

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2018

CIRCULAR No. 117

CC. ENCARGADAS DE DESPACHO Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero a la devolución de los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) y su respectiva Adenda, que fueron utilizados en las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (Consulta 2019), durante la jornada consultiva el pasado 2 de septiembre de 2018.

Al respecto, con fundamento en los artículos 84 y 86 fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y 19, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se les convoca a ustedes y al Secretario(a) del Órgano Desconcentrado, a la devolución de dichos instrumentos en el Almacén de Materiales Electorales, ubicado en calle Gral. Manuel M. Flores No. 35, Col. Barrio Santa Ana Zapotitlán, Alcaldía de Tláhuac, C.P. 13300, en el período del **22 al 26 de octubre del presente año**, conforme a la siguiente programación:

FECHA	HORARIO	DISTRITOS
Lunes 22 de octubre 2018	10:00 horas	1
	11:00 horas	2
	12:00 horas	3
	13:00 horas	4
	14:00 horas	5
	16:00 horas	6
	17:00 horas	7
	10:00 horas	8
	11:00 horas	9
	12:00 horas	10
Martes 23 de octubre 2018	13:00 horas	11
	14:00 horas	12

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

CIRCULAR No. 117

FECHA	HORARIO	DISTRITOS
Miércoles 24 de octubre 2018	16:00 horas	13
	17:00 horas	14
	10:00 horas	15
	11:00 horas	16
	12:00 horas	17
	13:00 horas	18
	14:00 horas	19
	16:00 horas	20
	17:00 horas	21
	10:00 horas	22
Jueves 25 de octubre 2018	11:00 horas	23
	12:00 horas	24
	13:00 horas	25
	14:00 horas	26
	16:00 horas	27
	17:00 horas	28
	10:00 horas	29
Viernes 26 de octubre 2018	11:00 horas	30
	12:00 horas	31
	13:00 horas	32
	14:00 horas	33

Es de mencionar que, de conformidad con los *Lineamientos en materia de Padrón Electoral y Lista Nominal*, emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual establece la devolución total de los cuadernillos de la LNEDF por parte del Órgano Público Local Electoral (OPLE), se les comunica a **procurar la entrega completa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) de los cuadernillos que esta área les entregó.**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

CIRCULAR No. 117

Adicional a lo anterior y con el propósito de optimizar los recursos institucionales, les solicito que realicen la entrega de la documentación utilizada y sobrante de la Consulta 2019, así como de la Consulta a niñas, niños y adolescentes 2018, contenida en las Cajas Paquete resguardadas en los espacios designados en cada una de las 33 sedes distritales, al Almacén de Materiales Electorales, sitio que funcionará como Centro de Acopio para su posterior destrucción y, en el caso de la Lista Nominal de Electores y Adendas a la Junta Local Ejecutiva, para correspondiente devolución al INE.

Previamente, las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados deberán separar cualquier elemento metálico de las cajas paquete (marcadura de credencial, clips, grapas u otros elementos similares), así como los plásticos (bolsas, etiquetas, cinta de seguridad, sellos "X", etc.), que se llegaran a encontrar, además de que deberán relacionar las Cajas Paquete por tipo de consulta y las cajas con los cuadernillos de Listas Nominales (Anexo A).

En ese sentido, las Cajas Paquete únicamente deberán contener papel, es decir, la documentación utilizada concerniente a las Consultas arriba referidas (opiniones extraídas de las urnas, papeletas de opinión, las actas de la Jornada Consultiva, actas de escrutinio y cómputo, actas de incidentes; actas emitidas por el SEI, listados de claves de elector de la ciudadanía que emitió su opinión, las mascarillas en Sistema Braille y sus instructivos), y en su caso, la demás documentación complementaria sobrante.

Cabe mencionar que al momento de la entrega deberán requisitar los formatos de Actas Circunstancias correspondientes (Anexos B y C), las cuales serán entregadas a la o el funcionario de la DEOEyG adscrito al Almacén, conforme al calendario que forma parte de la presente Circular.

Finalmente, se les solicita que para el traslado de los tantos de la Lista Nominal de Electores, las Adendas y la documentación utilizada y sobrante de las dos Consultas realizadas el pasado mes de septiembre de 2018, se coordinen con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) para la utilización de las camionetas H100, **sin asientos**, asignadas a su Dirección Distrital y, en su caso, del o de las Direcciones Distritales que proporcionaran algún apoyo para el traslado de la respectiva documentación.

Por último, para atender dudas sobre el contenido de esta Circular y las instrucciones respectivas, podrán comunicarse con el C. Osvaldo Héctor Hernández Ortega a la extensión 5131, o con la C. María del Rocío Feregrino Morales, a la extensión 5140, ambos funcionarios adscritos a la DEOEyG.

Somos un Instituto de Calidad

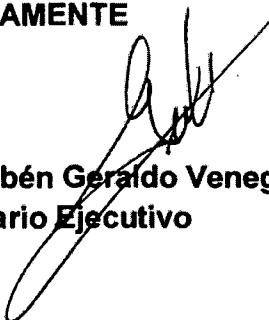


En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

CIRCULAR No. 117

Sin otro particular, y agradeciendo la pronta implementación de las actividades aquí indicadas, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Bernardo Valle Monroy. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Mtra. Myriam Alarcón Reyes. Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geostadística del IECM. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeros y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández. Secretario Administrativo del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Dalia G. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística del IECM. Presente.
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.


RGV/DGTU/HARG/OHHO/fim

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios** rectores de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

ANEXO A

←→
Formato para elaborar la relación de cajas que contienen la documentación consultiva utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, así como de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2018.
←→

[22 de octubre de 2018]

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

RELACIÓN DE CAJAS

DISTRITO _____

**CAJAS PAQUETE CON DOCUMENTACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2019**

Total de Mesas Receptoras de Opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019: _____

CAJA No.	CLAVE DE MESA	NÚMERO DE VEHÍCULO
1		
2		

Total de cajas: _____ Número de vehículos: _____

CAJAS PAQUETE CON DOCUMENTACIÓN DE LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2018

Total de Mesas para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2018: _____

CAJA No.	CLAVE DE MESA	NÚMERO DE VEHÍCULO
1		
2		

Total de cajas: _____ Número de vehículos: _____

CAJAS CON LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES

CAJA No.	DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE
1	
2	

Total de cajas: _____

ANEXO B

**Modelo de Acta Circunstanciada del traslado y concentración
de la documentación consultiva utilizada y sobrante de la
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019,
así como de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2018**

DISTRITO _____

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL TRASLADO Y
CONCENTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN UTILIZADA Y
SOBRANTE EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019**

En la Ciudad de México, a las _____ horas del día _____ de _____ de 2018, en el domicilio de la Dirección Distrital _____ del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en el inmueble marcado con el número _____ de la calle _____, en la Colonia _____, con código postal _____, de la Alcaldía de _____, reunidos para hacer constar los hechos relativos a la concentración de la documentación consultiva utilizada y sobrante en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 realizado en la Ciudad de México, para su traslado y concentración, en cumplimiento a lo establecido en la Circular _____ de fecha _____ del presente año, se encuentran presentes los CC.:----

C.	Titular de Órgano Desconcentrado
C.	Secretario/a de Órgano Desconcentrado
C.	Subcoordinadora/or de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
C.	Técnico de Órgano Desconcentrado
C.	Técnico de Órgano Desconcentrado

El/la C. _____, Secretario/a de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital _____, conjuntamente con los comparecientes en la presente Acta Circunstanciada, procedieron a la apertura de la Bodega Distrital en la que se encuentran depositadas las cajas paquete, que contienen la documentación consultiva utilizada y sobrante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 realizado en la Ciudad de México, mismas que se detallan en la relación que, como Anexo A, se agrega a la presente pasando a formar parte de la misma.

A las _____ horas con _____ minutos se procedió a iniciar los trabajos de extracción de la Bodega Distrital y carga de _____ cajas paquete y _____ cajas que contienen sobrantes de documentación consultiva utilizada y sobrante en la

Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 realizada en la Ciudad de México, al interior de _____ vehículos(s) marca(s) _____, con los siguientes números de placas _____ y operados por los CC. _____; a las _____ horas con _____ minutos, se concluyó la carga. -----

A las _____ horas con _____ minutos se procedió a cargar las _____ cajas con las listas nominales de electores utilizadas en la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2019 realizada en la Ciudad de México, al interior de _____ vehículo(s) marca(s) _____, con los siguientes números de placas _____ y operados por los CC. _____. A las _____ horas con _____ minutos, se concluyó la carga. -----

A las _____ horas con _____ minutos, partieron de las instalaciones de la Dirección Distrital _____ los vehículos señalados anteriormente, con destino al sitio donde se efectuará su concentración, al cual arribaron a las _____ horas.-----

Acto seguido, a las _____ horas con _____ minutos, inició la concentración de la documentación consultiva arriba descrita en el Almacén de Materiales Electorales ubicado en Manuel M. Flores No. 35, Colonia Barrio de Santa Ana, Alcaldía de Tláhuac, C.P. 13300, la cual concluyó a las _____ horas con _____ minutos.-----

Al respecto, se levanta la presente Acta Circunstanciada, a las _____ horas con _____ minutos del día _____ de _____ de 2018, la cual consta de _____ hojas útiles. Se anexa la relación que detalla la documentación consultiva recolectada, firmando de conformidad al margen y al calce quienes en ella intervieron.

C.	Titular de Órgano Desconcentrado
C.	Secretario/a de Órgano Desconcentrado
C.	Subcoordinadora/or de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
C.	Técnico de Órgano Desconcentrado
C.	Técnico de Órgano Desconcentrado

ANEXO C

**Modelo de Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de
los tantos que contienen la Lista Nominal de Electores
Definitiva con Fotografía**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TANTOS
QUE CONTIENEN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON
FOTOGRAFÍA Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES PRODUCTO DE
INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y
CIUDADANOS CREDENCIALIZADOS AL --- DE JULIO DE 2018
UTILIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2019 REALIZADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

En la Ciudad de México, siendo las _____ horas del día _____ de _____ del año dos mil dieciocho, en el Almacén de Materiales Electorales ubicado en Gral. Manuel M. Flores No. 35, Col. Barrio de Santa Ana Zapotitlán, Alcaldía de Tláhuac, C.P. 13300, en esta Ciudad, estando presentes en representación de la Dirección Distrital ___, el (la) C. _____, Secretario (a) Técnico (a) de Órgano Desconcentrado y en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), el (la) C. _____, (Cargo _____), con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo de la Cláusula Décimo Primera del "Anexo Técnico Número Dos al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos, para el desarrollo de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2019 a celebrarse el 2 de septiembre de 2018", se llevó a cabo la entrega-recepción de dos tantos que contienen _____ Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía de _____ Mesas Receptoras de Opinión instaladas en el Distrito ___, y de dos tantos de las _____ Adendas que se refieren a las y los ciudadanos que integran la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México producto de instancias administrativas, resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ciudadanos credencializados al -- de julio de 2018, mismos que fueron devueltos a la DEOEyG por parte del (la) C. _____, y se hace la observación que no se detectaron cuadernillos faltantes.-----

Una vez concluida la entrega-recepción de las cajas con los dos tantos de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía de _____ Mesas Receptoras de Opinión instaladas en la Dirección Distrital ___ y de los dos

tantos de las Adendas que se refieren a los ciudadanos que integran la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la Consulta Ciudadana del 2 de septiembre del 2018, se levanta la presente Acta que consta de ____ fojas, para dar constancia legal de los hechos en ella narrados, en la Ciudad de México, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

C. _____

Secretario (a) de Órgano Desconcentrado

C. _____

(Cargo) adscrito a la DEOEyG

La presente foja forma parte del Acta Circunstanciada de entrega-recepción de los tantos que contienen la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y su correspondiente Adenda utilizadas en la Consulta Ciudadana realizada en 2018 en la Ciudad de México.

En caso de que se detecten cuadernillos faltantes se deberá integrar el párrafo siguiente:

Se hace la observación que no se integran a la devolución total los cuadernillos de la colonia _____ secciones electorales _____ de la letra _____, y de la _____, sección _____ de la letra _____ a la letra _____, de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía, debido a que se encuentran en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, bajo el expediente colonia _____, TEDFJEL-_____, remitido a través del oficio _____ correspondiente al expediente _____; colonia _____ sección _____ de la letra _____ a la letra _____, los cuales se encuentran en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TEDF-JEL-, remitido a través del oficio _____ correspondiente al expediente _____, de la Lista Nominal producto de instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En caso de tener cuadernillos faltantes que no fueron integrados al paquete consultivo:

Asimismo, se manifiesta que de la colonia _____ sección _____ de la letra _____ a la _____ el cuadernillo de la Lista Nominal Definitiva o de la Lista Nominal de Electores Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es faltante por no estar integrado en el paquete consultivo en la devolución realizada por el Responsable de Mesa.